PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, Febrero 27 de 2026

Señor
JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8956667**
Dinamizador de Centro
Certificación Competencias Laborales
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2026

Referencia: No **CO1.PCCNTR.8956667 del 2026.**

Edgar Jose Buelvas parra, identificado con la cédula de ciudadanía No. 78748687 de montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total DE CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($44.910.000) cada uno, los cuales se pagará de la siguiente manera:
a) nueve (09) pagos iguales por los meses de febrero a octubre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($4.990.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de octubre de 2026.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para apoyar en el desarrollo de la actividades de evaluación Prestar servicios profesionales para apoyar en el desarrollo de las actividades de evaluación de competencias laborales en las funciones o áreas clave, así como para la construcción de instrumentos de evaluación o revisión técnica, en el área o estrategia técnica de su dominio, en los centros de formación del SENA, conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad, orientado cumplimiento de las metas establecidas por el SENA (AREA DE SOLDADURA Y ENSAYOS NO DESTRUCTIBLES)

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la Evaluación de Competencias Laborales, en el marco de los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, conforme con los lineamientos y la metodología definidos en el proceso de Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Las actividades que se realizaron corresponden al mes de febrero. Se lleva a cabo la recopilación de documentos a candidatos correspondientes al primer proceso a realizar basado en la Norma 290202070, Norma 290202070, Norma 290202069 y Norma 290202076, Norma 291901058, Norma 291901059el cual es por línea de atención demanda social, y este proceso se encuentra en etapa de inicio del proceso y pasaremos a formalización, cuya recepción de 63 candidatos. Sumando al avance individual de la meta anual en el indicador de ECCL SOLDADURA Y ENSAYOS NO DESTRUCTIBLES.	Evidencias de la promoción, comunicación por mensajes de WhatsApp, y conversaciones y registros fotográficos referentes al proceso.
2	Participar en la transferencia de conocimientos y reuniones del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de	Se realizó reunión con el líder, en mes de febrero, en las reuniones de transferencia de conocimiento, observar manuales y normas de evaluación.	Evidencias de Asistencia, pantallazo de transmisión y mensajes de WhatsApp.

	Competencias Laborales del SENA, en que se requerido.	Se participó de manera activa en la capacitación de: • Inducción SIGA 2025 Transferencia de conocimiento con Verificadores Metodología Construcción Instrumentos Regional Córdoba aplicativo. • Recibimos transferencia de conocimientos de partes de los verificadores en la actualización de los nuevos lineamientos de verificación.	
3	Construir y entregar mínimo un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, o en las que tenga dominio técnico, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el	Se realizó la solicitud y su respectiva aprobación para la construcción de instrumentos en 2 normas, iniciando con: Norma 290202070: Soldar láminas metálicas según técnica de alambre sólido y normativa	Evidencias de Asistencia, pantallazo de transmisión y mensajes de WhatsApp.

	dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.		
4	Contribuir al cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, mediante la realización de evaluaciones de competencias laborales en promedio mensual, conforme con los lineamientos de apertura definidos en el complemento a esta Circular, en articulación con las estrategias CampeSENA, Economía Popular y proyectos Regulares, durante la ejecución del contrato.	En el mes de febrero y cumpliendo con este objetivo se encuentra en marcha el primer proceso de evaluación y certificación de competencia laboral, de demanda social con 63 candidatos para el proceso. Etapa de inicio del proceso y pasaremos a formalización.	Evidencias de Asistencia, pantallazo de transmisión y mensajes de WhatsApp.
5	Participar en mesas técnicas de trabajo sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	En el mes de febrero con el primer proceso, se realizará la debida revisión técnica, se realizará la revisión de las baterías de preguntas asociadas a la siguiente norma: Norma 290202070	Evidencias de Asistencia, pantallazo de transmisión y mensajes de WhatsApp.
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos	Se elaboró y se hizo entrega del debido informe del mes de febrero e informes mensual, reportes y demás	Evidencias de Asistencia, pantallazo de transmisión y

	relacionados con el desarrollo del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, incluyendo el análisis cualitativo de fortalezas y debilidades por proyecto evaluado, y la documentación de casos de éxito para su socialización con el dinamizador ECCL del centro de formación.	documentos cumpliendo con este objetivo.	mensajes de WhatsApp.
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	Toda la información será entregada en el informe mensual del mes de febrero a tiempo y correspondiente al primer proyecto de ECCL correspondiente al primer proceso del 2026, será consignada en la dirección: https://dsnft.sena.edu.co/servlet/com.portalsena.wwcandidatos.	Carpeta del proyecto y evidencia en la página magnética https://dsnft.sena.edu.co/servlet/com.
8	Apoyar en el registro y validación de información de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales en el Sistema de Información DSNFT, en articulación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los	En el mes de febrero con el primer proceso, se realiza una revisión del personal a certificar y la revisión de su existencia en la base de datos como candidatos, se ingresan a los nuevos con la información requerida.	El informe del mes de febrero se encuentra en manos del líder de ECCL

	expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y certificados de AFILIACIÓN (salud, pensión Y ARL), expedido por Bancoomeva correspondiente al mes enero del año 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (10) folios

Cordialmente,

Firma 

EDGAR JOSE BUELVAS PARRA
Contratista
C.C. 78748687

Recibí a satisfacción:

Firma 

JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.**CO1.PCCNTR.8956667 del 2026.**
Dinamizador de Centro

EVIDENCIAS

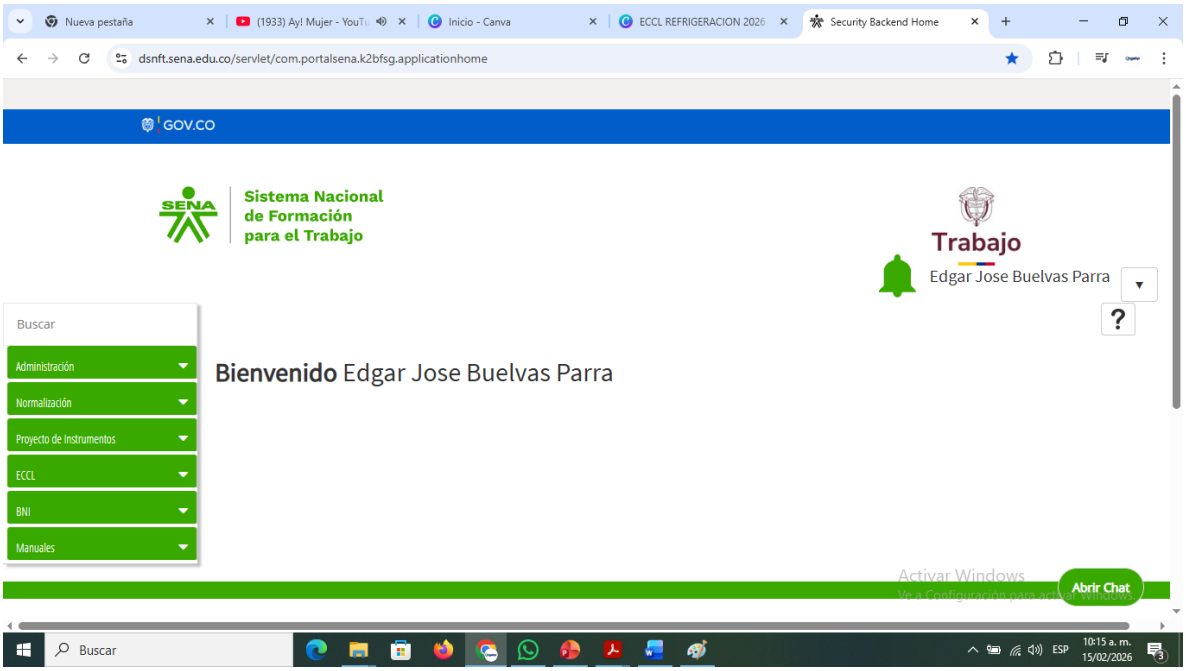
Obligación 1.

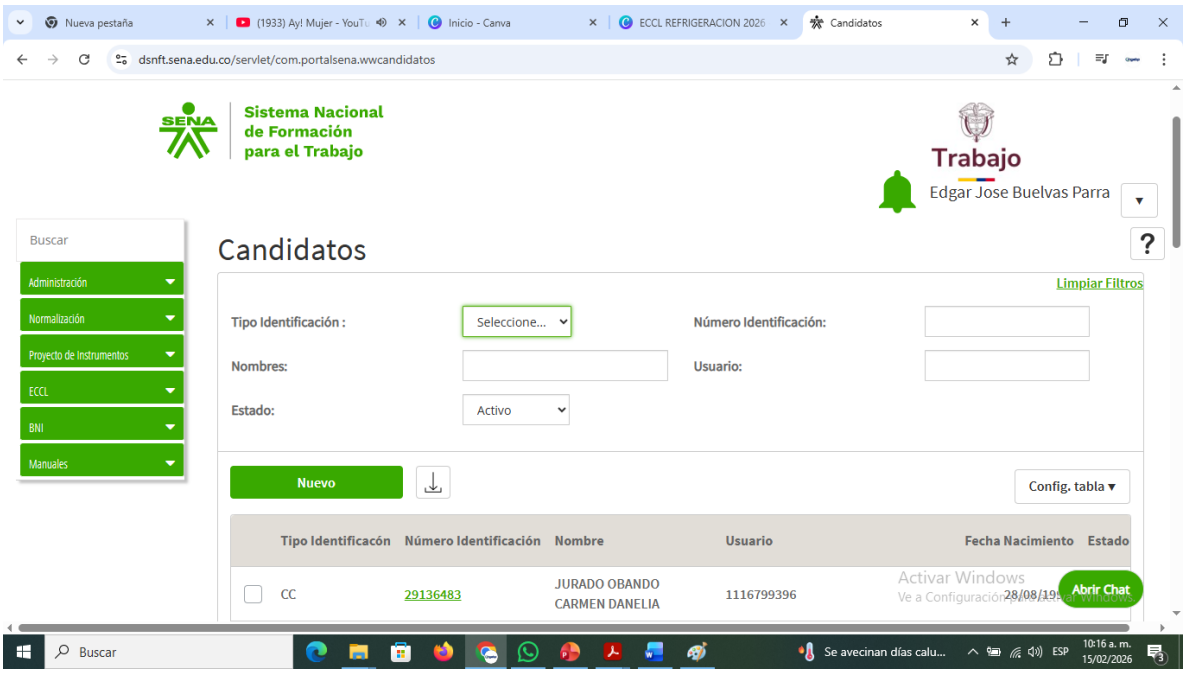


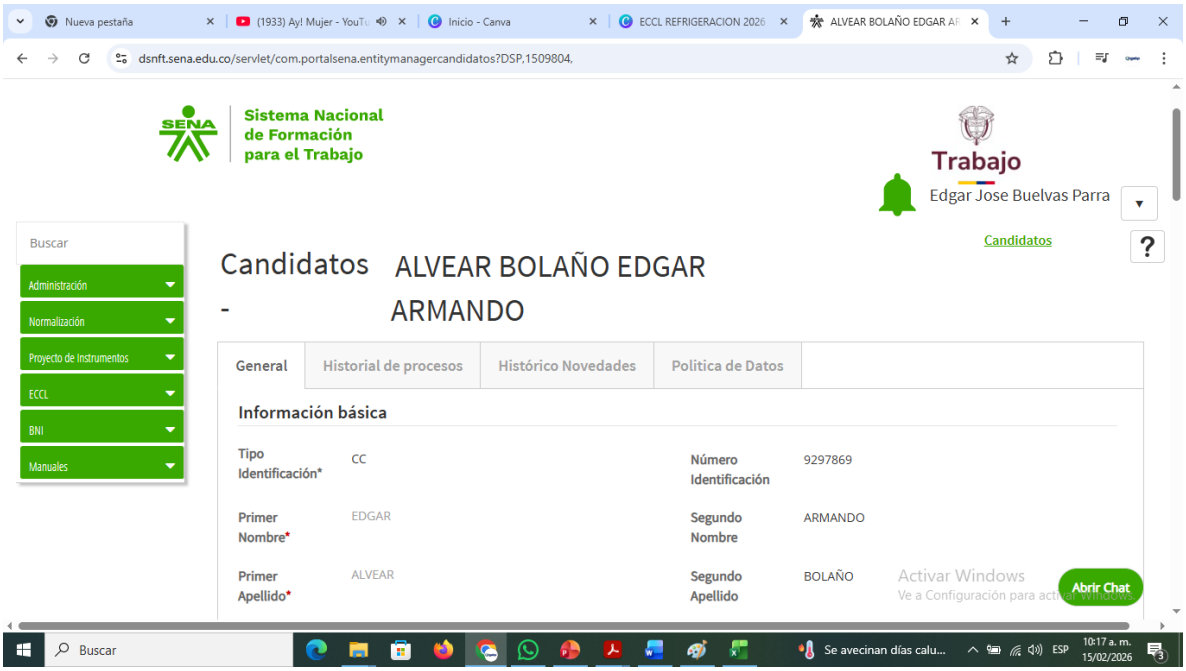






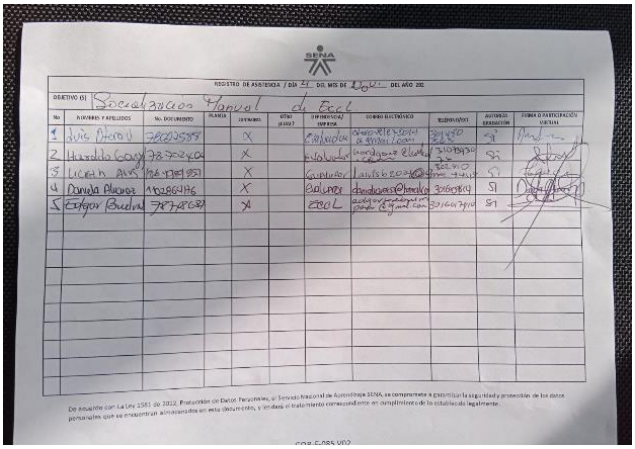

dsnft.sena.edu.co/servlet/com.portalsena.k2bfsg.applicationhome
GOV.CO
Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
Trabajo
Edgar Jose Buelvas Parra
Buscar
Administración
Normalización
Proyecto de Instrumentos
ECCL
BNI
Manuales
Bienvenido Edgar Jose Buelvas Parra
Activar Windows
Abrir Chat
Buscar
ESP
10:15 a. m.
15/02/2026


dsnft.sena.edu.co/servlet/com.portalsena.wwcandidatos
Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
Trabajo
Edgar Jose Buelvas Parra
Buscar
Administración
Normalización
Proyecto de Instrumentos
ECCL
BNI
Manuales
Candidatos
Limpiar Filtros
Tipo Identificación :
Seleccione...
Número Identificación:
Nombres:
Usuario:
Estado:
Activo
Nuevo
Config. tabla
Tipo Identificacón
Número Identificación
Nombre
Usuario
Fecha Nacimiento
Estado
CC
29136483
JURADO OBANDO CARMEN DANELIA
1116799396
Activar Windows
Abrir Chat
Buscar
Se avecinan días calu...
ESP
10:16 a. m.
15/02/2026



Obligación 2.









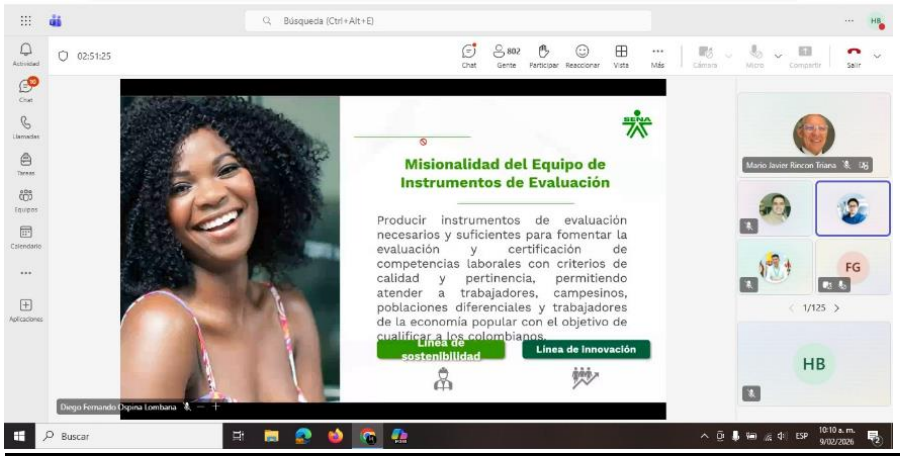
Cordial saludo estimados Compañeros.

Es un placer invitarlos a nuestra primera videoconferencia "**Socialización de Lineamientos del proceso ECCL 2026**"

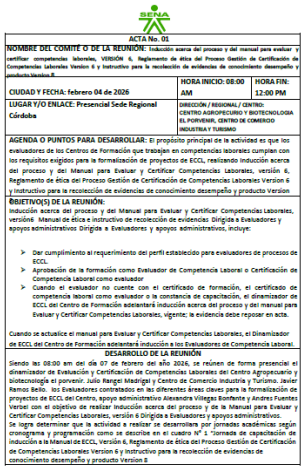
Fecha: Lunes 9 de febrero de 2026...











ACTA No. 01

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Inducción acerca del proceso y del manual para evaluar y certificar competencias laborales, VERSIÓN 6, Reglamento de ética del Proceso Gestión de Certificación de Competencias Laborales Version 6 y Instructivo para la recolección de evidencias de conocimiento desempeño y producto Versión 8

CIUDAD Y FECHA: febrero 04 de 2026	**HORA INICIO:** 08:00 AM	**HORA FIN:** 12:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE: Presencial Sede Regional Córdoba	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** CENTRO AGROPECURIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: El propósito principal de la actividad es que los evaluadores de los Centros de Formación que trabajan en competencias laborales cumplan con los requisitos exigidos para la formalización de proyectos de ECCL, realizando inducción acerca del proceso y del Manual para Evaluar y Certificar Competencias Laborales, versión 6, Reglamento de ética del Proceso Gestión de Certificación de Competencias Laborales Version 6 y instructivo para la recolección de evidencias de conocimiento desempeño y producto Version 8

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Inducción acerca del proceso y del Manual para Evaluar y Certificar Competencias Laborales, versión6 Manual de ética e instructivo de recolección de evidencias Dirigida a Evaluadores y apoyos administrativos Dirigida a Evaluadores y apoyos administrativos, incluye:

- Dar cumplimiento al requerimiento del perfil establecido para evaluadores de procesos de ECCL.
- Aprobación de la formación como Evaluador de Competencia Laboral o Certificación de Competencia Laboral como evaluador
- Cuando el evaluador no cuente con el certificado de formación, el certificado de competencia laboral como evaluador o la constancia de capacitación, el dinamizador de ECCL del Centro de Formación adelantará inducción acerca del proceso y del manual para Evaluar y Certificar Competencias Laborales, vigente; la evidencia debe reposar en acta.

Cuando se actualice el manual para Evaluar y Certificar Competencias Laborales, el Dinamizador de ECCL del Centro de Formación adelantará inducción a los Evaluadores de Competencia Laboral.

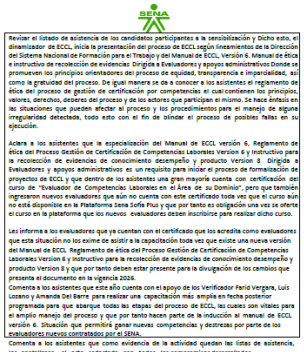
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 08:00 am del día 07 de febrero del año 2026, se reúnen de forma presencial el dinamizador de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del Centro Agropecuario y Biotecnología el porvenir. Julio Rangel Madrigal y Centro de Comercio Industria y Turismo. Javier Ramos Bello. los Evaluadores contratados en las diferentes áreas claves para la formalización de proyectos de ECCL del Centro, apoyo administrativo Alexandra Villegas Bonhorte y Andres Fuentes Vertel con el objetivo de realizar inducción acerca del proceso y de la Manual para Evaluar y Certificar Competencias Laborales, versión 6 Dirigida a Evaluadores y apoyos administrativos.
Se logra determinar que la actividad a realizar se desarrollara por jornadas académicas según cronograma y programación como se describe en el cuadro N° 1 "Jornada de capacitación de inducción a la Manual de ECCL, Versión 6, Reglamento de ética del Proceso Gestión de Certificación de Competencias Laborales Version 6 y instructivo para la recolección de evidencias de conocimiento desempeño y producto Version 8



Tema Jornada	Responsable	Fecha de Realización
Inducción de acerca del proceso y del manual para Evaluar y Certificar Competencias Laborales, Reglamento de ética del Proceso Gestión de Certificación de Competencias Laborales Versión 6 y instructivo para la recolección de evidencias de conocimiento desempeño y producto Versión 8	Dinamizadores de los centros	04 de febrero de 2025
Rol de verificador dentro de los procesos de ECCL, Procedimiento de Verificación y elementos de juicio en una auditoria.	Verificadores	18 de febrero de 2025

CONCLUSIONES

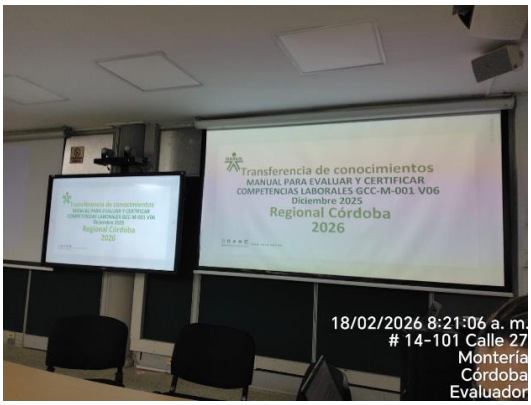


Revisar el listado de asistencia de los candidatos participantes a la sensibilización y Dicho esto, el dinamizador de ECCL, inicia la presentación del proceso de ECCL según lineamientos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y del Manual de ECCL, versión 6. Manual de ética e instructivo de recolección de evidencias Dirigida a Evaluadores y apoyos administrativos Donde se promueven los principios orientadores del proceso de equidad, transparencia e imparcialidad, así como la gratuidad del proceso. De igual manera se da a conocer a los asistentes el reglamento de ética del proceso de gestión de certificación por competencias el cual contienen los principios, valores, derechos, deberes del proceso y de los actores que participan el mismo. Se hace énfasis en las situaciones que pueden afectar el proceso y los procedimientos para el manejo de alguna irregularidad detectada, todo esto con el fin de blindar el proceso de posibles fallas en su ejecución.

Actera a los asistentes que la especialización del Manual de ECCL versión 6, Reglamento de ética del Proceso Gestión de Certificación de Competencias Laborales Version 6 y instructivo para la recolección de evidencias de conocimiento desempeño y producto Version 8 Dirigida a Evaluadores y apoyos administrativos es un requisito para iniciar el proceso de formalización de proyectos de ECCL y que dentro de los asistentes una gran mayoría cuenta con certificación del curso de "Evaluador de Competencias Laborales en el Área de su Dominio", pero que también ingresaron nuevos evaluadores que aún no cuenta con este certificado toda vez que el curso aún no está disponible en la Plataforma Sena Sofia Plus y que por tanto es obligación una vez se oferte el curso en la plataforma que los nuevos evaluadores deben inscribirse para realizar dicho curso.

Les informa a los evaluadores que ya cuentan con el certificado que los acredita como evaluadores que esta situación no los exime de asistir a la capacitación toda vez que existe una nueva versión del Manual de ECCL Reglamento de ética del Proceso Gestión de Certificación de Competencias Laborales Version 6 y instructivo para la recolección de evidencias de conocimiento desempeño y producto Version 8 y que por tanto deben estar presente para la divulgación de los cambios que presenta el documento en la vigencia 2026.
Comenta a los asistentes que este año cuenta con el apoyo de los Verificador Farid Vergara, Luis Lozano y Amanda Del Barra para realizar una capacitación más amplia en fecha posterior programada para que abarque todas las etapas del proceso de ECCL, las cuales son vitales para el amplio manejo del proceso y que por tanto hacen parte de la inducción al manual de ECCL versión 6. Situación que permitirá gasar nuevas competencias y destrezas por parte de los evaluadores nuevos contratados por el SENA.
Comenta a los asistentes que como evidencia de la actividad quedan las listas de asistencia, los pantallazos, el acta redactada con todos los compromisos desarrollados.

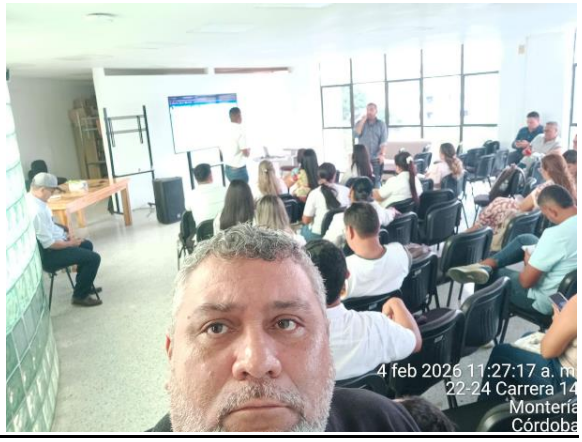
GOR-F-084 V02

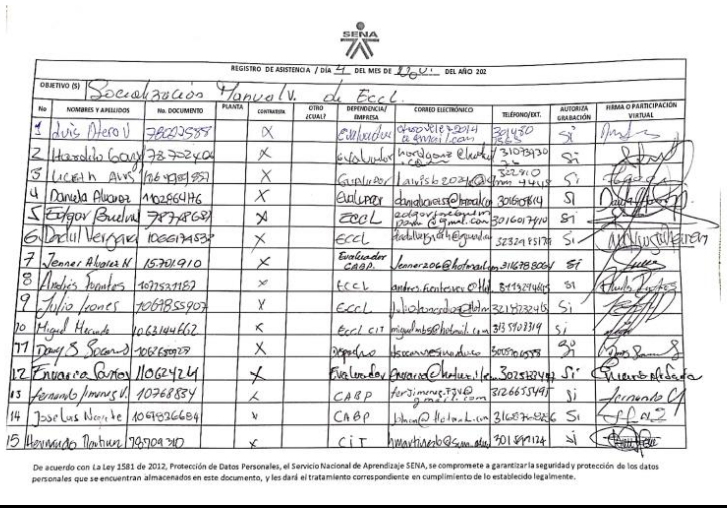




Obligación 3.





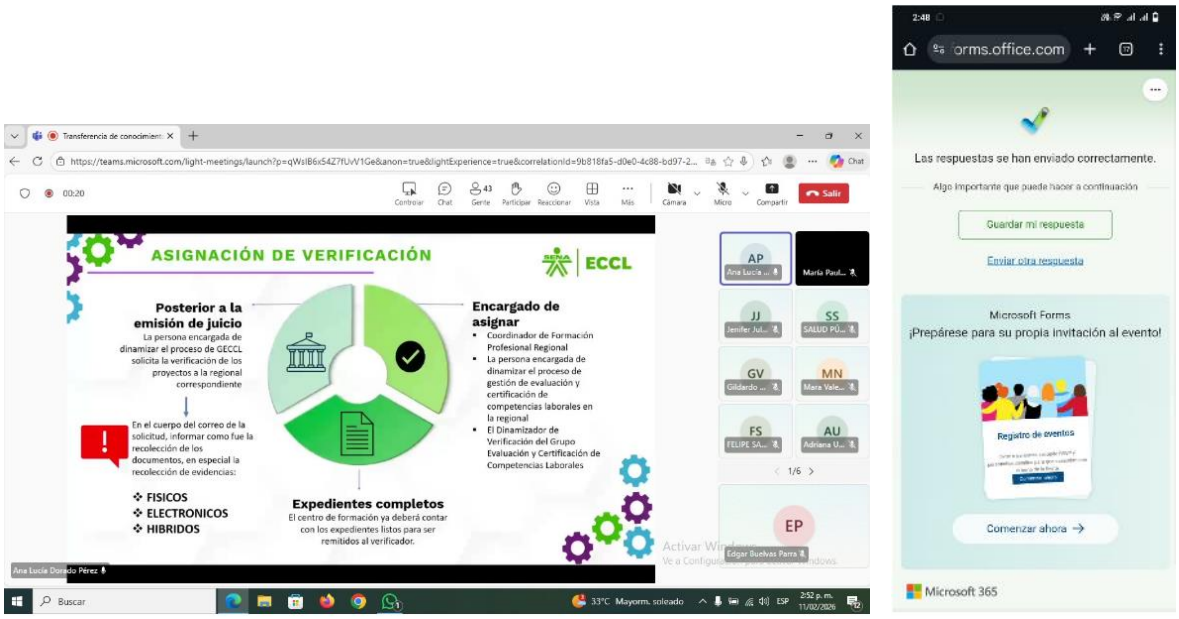


REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 4 DEL MES DE Dic DEL AÑO 202

OBJETIVO (S): Socialización Manual V. de Ecel

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATIS.	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luis Otero V	78022588		X		Evaluador	[illegible]	321450 3885	Si	
2	Haroldo Gon	78772404		X		Evaluador	haroldgon [illegible]	3107739170	Si	
3	Lucieth Alvis	1067[illegible]857		X		Evaluador	Laivis [illegible]	322 910 [illegible]	Si	
4	Daniela Alvarez	1062664176		X		Evaluador	danalvarez@hotmail.co	3216078149	SI	
5	Edgar Bustam	78778681		X		ECCL	[illegible]	3016017410	SI	
6	Dalul Vergara	1066174537		X		ECCL	[illegible]	3232985178	Si	
7	Jenner Alegria N	15701910		X		Evaluador CABP	Jenner206@hotmail.com	3116788064	Si	
8	Nadyis Montes	1075371182		X		ECCL	[illegible]	3115274485	SI	
9	Julio Jones	1069855907		X		ECCL	[illegible]	3215732415	Si	
10	Miguel Heredia	1063164662		X		Eccl cit	[illegible]	315 5703314	Si	
11	Dayis S Socarras	1067859078		X		Soporte	[illegible]	3007906598	Si	
12	Francisco Cantes	1062426[illegible]		X		Evaluador	[illegible]	3025182482	Si	
13	Fernando Jimenez V.	10768834		X		CABP	[illegible]	3126655491	Si	
14	Jose Luis Negrete	1064926684		X		CABP	[illegible]	3168764826	Si	
15	Hernando Martinez	79509310		X		CIT	[illegible]	3016991124	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



Obligación 4.

LISTADO DE PERSONAS INSCRITAS A CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

NORMA 291901031A - 291901058A - 291901059B

Nombre Evaluador: EDGAR JOSE BUELVAS PARRA

Tipo certificación : VIRTUAL

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD (CC)	NORMA A CERTIFICARSE	CEL
1	AGAMEZ PACHECHO JEAN CARLOS	1063300258	[illegible]	3136808577
2	ALVEAR BOLAÑO EDGAR ARMANDO	929788	[illegible]	3006638999
3	AVILA JULIO EDILBERTO ENRIQUE	1067898386	[illegible]	3007786892
4	CARMONA CASARUBIO RAFAEL ANTONIO	1063230173	[illegible]	3218277716
5	CARREÑO SANDOVAL JOSE HIPOLITO	1042979332	[illegible]	3004831760
6	CASTILLANCO MARIN GIOVANNI	80033387	[illegible]	3182728743
7	CERVANTES CASTILLO SAMIR	1030869226	[illegible]	3126844325
8	DE LA OSSA RAMOS ROGER ANDRES	7874384	[illegible]	3016638083
9	DOMINGUEZ GUERRA LUIS ANGEL	1003502967	[illegible]	3116141985
10	DURAN HERNANDEZ LUIS FERNANDO	1073504440	[illegible]	3160182675
11	GANTES PEREIRA MIGUEL FERNANDO	1067856284	[illegible]	3102334027
12	GIRALDO MORALES GERMAN GABRIEL	1063291302	[illegible]	3147435199
13	GLEN CERPA BREINE	1042347895	[illegible]	3225632026
14	HERNANDEZ PEREZ ANGEL YESID	1073531360	[illegible]	3103206878
15	HERRERA JIMENEZ LUIS ALBERTO	1102812433	[illegible]	3207702268
16	HENRIQUEZ GARCIA DANILO ANDRES	1065003171	[illegible]	3005419708
17	HOYOS BERROCAL YONEY FRANCISCO	1069471323	[illegible]	3044889593
18	LOBO ARRIETA NESTOR FIDEL	1003452764	[illegible]	3059453478
19	LONDOÑO HERRERA JAVIER ARTURO	1128405076	[illegible]	3217502197
20	MERCADO RANGEL JORGE ELIECER	1067924739	[illegible]	3046192385
21	MONTIEL PACHECO LUIS EDUARDO	1003290253	[illegible]	3215298255
22	MORA BALLESTA ROLNEY YESID	1537448	[illegible]	3135640380
23	MORRA DRIVA WILSON	7971698	[illegible]	3152760788
24	NEGRETE BALLESTA MAYOR MANUEL	1063140525	[illegible]	3218941082
25	NOVOA TORREGLOSA ROYER EDUARDO	1017176907	[illegible]	315 2071192
26	OCAMPO GUARNIZO HAIRUNSON JAVIER	1130506443	[illegible]	3138507867
27	PARRA TORREGLOSA JAVIER ENRIQUE	1036603866	[illegible]	3117352380
28	PEREIRA ALTAMIRANDA OSCAR DAVID	1067926959	[illegible]	3244233489
29	RAMOS ALVAREZ JANCER DAVID	1067892961	[illegible]	3226685836
30	RAMOS VILLALBA YESON ANDRES	1065003737	[illegible]	3127089958
31	RODELO RUIZ ANDRES DAVID	1006675768	[illegible]	3146764220
32	RODELO GARCIA BENEJOSE	1062964948	[illegible]	3104189732
33	SALAS SANCHEZ KEVIN ANDRES	1067921842	[illegible]	3226137429
34	SUAREZ CONTRERAS EYLER JABIB	72330258	[illegible]	3015754431
35	SUAREZ LOZANO WILBERTO ANTONIO	1067851524	[illegible]	3148367540
36	ULLOA GONZALEZ JULIAN ALBERTO	1077085789	[illegible]	3173273356
37	BELLO CORDERO IVAN DARIO	1067840253	[illegible]	3044030065
38	PRADO ACOSTA DANIEL FABIO	1067877860	[illegible]	3127677064
39	FLOREZ HERNANDEZ CARLOS ARTURO	13002066	[illegible]	3013427922
40	VASQUEZ MARTINEZ JUAN PABLO	1003590394	[illegible]	3133205308
41	BARRA PRADO HERNAN JOSE	10634055	[illegible]	3014165863
42	MACEA REAYES OSCAR IVAN	1008079365	[illegible]	3127230292
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				

NOMBRE DE EVALUADOR: EDGAR JOSE BUELVAS PARRA — FIRMA

NORMA 291901031A - 291901058A - 291901059B

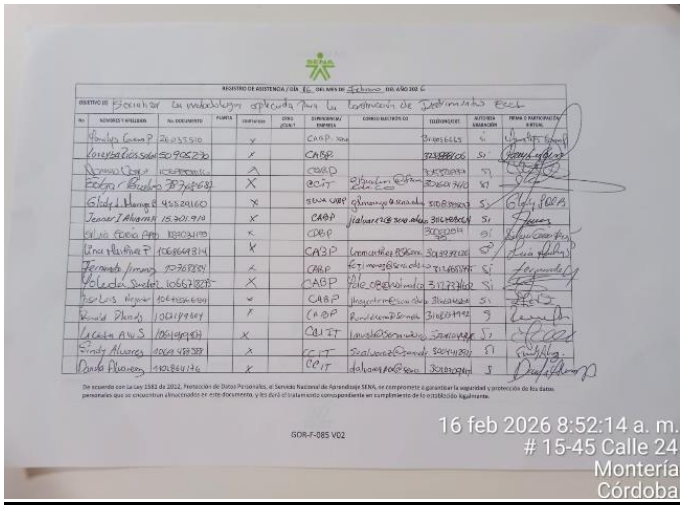
Activar Wi
Activar Wi

Obligación 5.

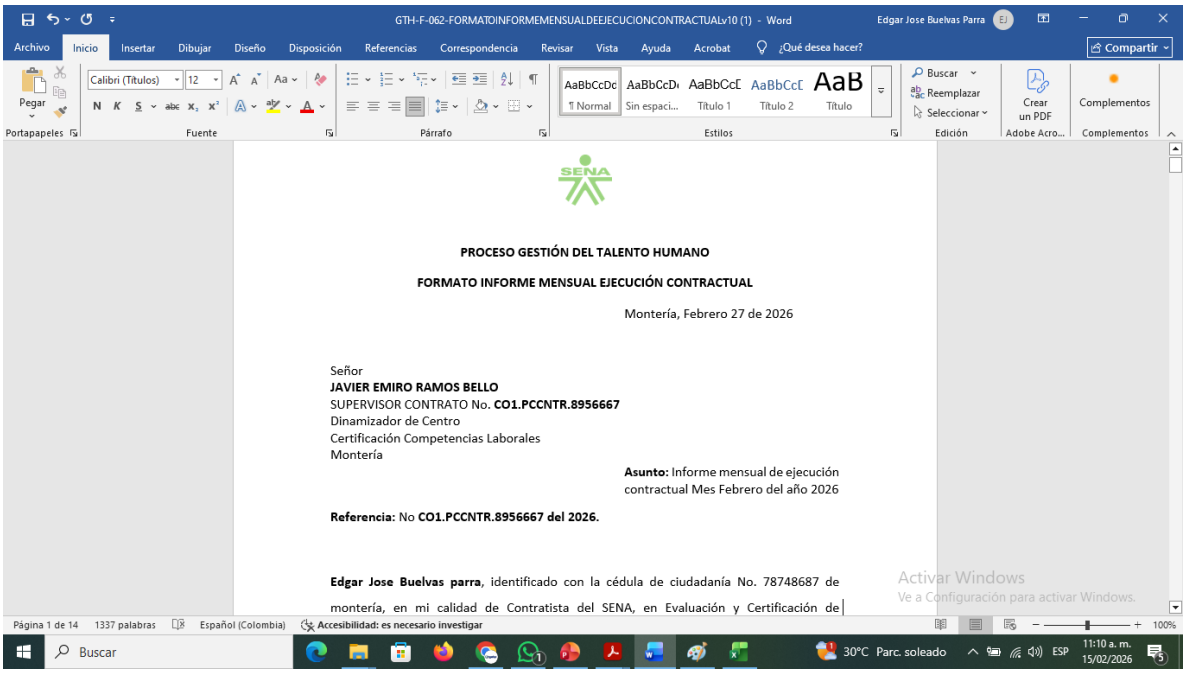








Obligación 6.



GTH-F-062-FORMATOINFORMEMENSUALDEEJECUCIONCONTRACTUALv10 (1) - Word

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, Febrero 27 de 2026

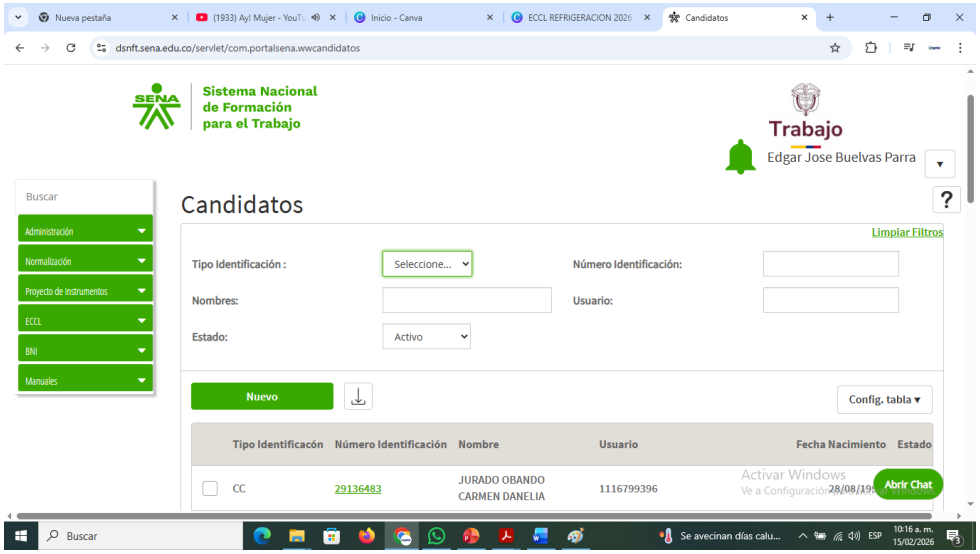
Señor
JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8956667**
Dinamizador de Centro
Certificación Competencias Laborales
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2026

Referencia: No **CO1.PCCNTR.8956667 del 2026.**

Edgar Jose Buelvas parra, identificado con la cédula de ciudadanía No. 78748687 de montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en Evaluación y Certificación de

Obligación 7.



Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Trabajo

Edgar Jose Buelvas Parra

Candidatos

Limpiar Filtros

Tipo Identificación : Seleccione...

Número Identificación:

Nombres:

Usuario:

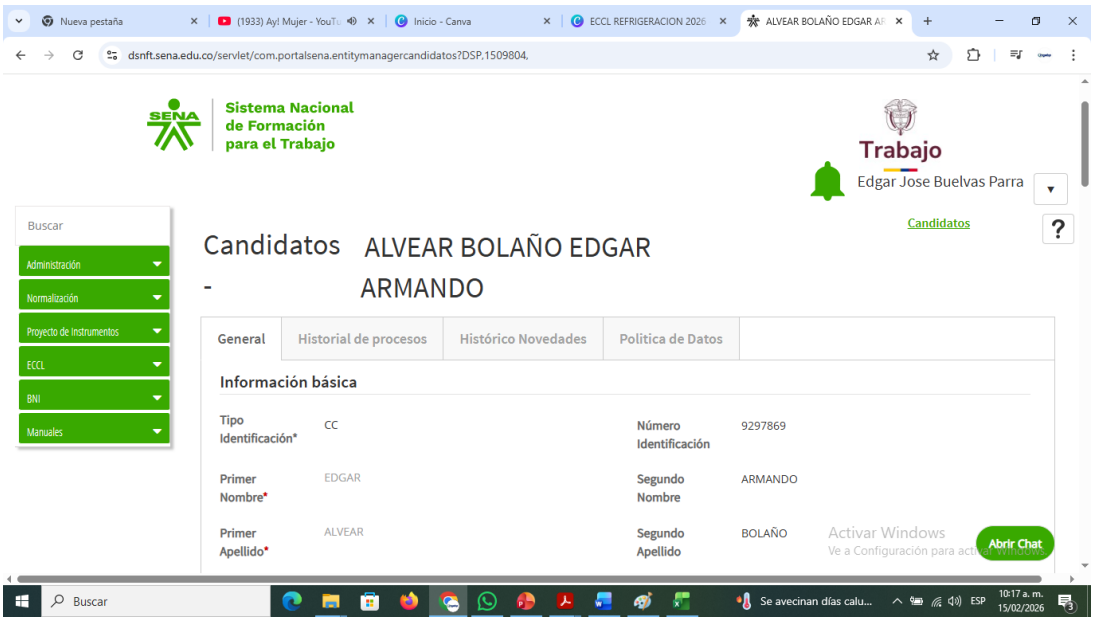
Estado: Activo

Nuevo

Config. tabla

Tipo Identificacón	Número Identificación	Nombre	Usuario	Fecha Nacimiento	Estado
CC	29136483	JURADO OBANDO CARMEN DANELIA	1116799396	28/08/19	Abrir Chat

Obligación 8.



ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Inducción acerca del proceso y del manual para evaluar y certificar competencias laborales, VERSIÓN 6, Reglamento de ética del Proceso Gestión de Certificación de Competencias Laborales Version 6 y Instructivo para la recolección de evidencias de conocimiento desempeño y producto Version 8**		
CIUDAD Y FECHA: febrero 04 de 2026	**HORA INICIO: 08:00 AM**	**HORA FIN: 12:00 PM**
LUGAR Y/O ENLACE: Presencial Sede Regional Córdoba	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CENTRO AGROPECURIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: El propósito principal de la actividad es que los evaluadores de los Centros de Formación que trabajan en competencias laborales cumplan con los requisitos exigidos para la formalización de proyectos de ECCL, realizando Inducción acerca del proceso y del Manual para Evaluar y Certificar Competencias Laborales, versión 6, Reglamento de ética del Proceso Gestión de Certificación de Competencias Laborales Version 6 y Instructivo para la recolección de evidencias de conocimiento desempeño y producto Version 8

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Inducción acerca del proceso y del Manual para Evaluar y Certificar Competencias Laborales, versión6 Manual de ética e instructivo de recolección de evidencias Dirigida a Evaluadores y apoyos administrativos Dirigida a Evaluadores y apoyos administrativos, incluye:

- Dar cumplimiento al requerimiento del perfil establecido para evaluadores de procesos de ECCL.
- Aprobación de la formación como Evaluador de Competencia Laboral o Certificación de Competencia Laboral como evaluador
- Cuando el evaluador no cuente con el certificado de formación, el certificado de competencia laboral como evaluador o la constancia de capacitación, el dinamizador de ECCL del Centro de Formación adelantará inducción acerca del proceso y del manual para Evaluar y Certificar Competencias Laborales, vigente; la evidencia debe reposar en acta.

Cuando se actualice el manual para Evaluar y Certificar Competencias Laborales, el Dinamizador de ECCL del Centro de Formación adelantará inducción a los Evaluadores de Competencia Laboral.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 08:00 am del día 07 de febrero del año 2026, se reúnen de forma presencial el dinamizador de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del Centro Agropecuario y biotecnología el porvenir. Julio Rangel Madrigal y Centro de Comercio Industria y Turismo. Javier Ramos Bello. los Evaluadores contratados en las diferentes áreas claves para la formalización de proyectos de ECCL del Centro, apoyo administrativo Alexandra Villegas Bonfante y Andres Fuentes Verbel con el objetivo de realizar Inducción acerca del proceso y de la Manual para Evaluar y Certificar Competencias Laborales, versión 6 Dirigida a Evaluadores y apoyos administrativos.

Se logra determinar que la actividad a realizar se desarrollara por jornadas académicas según cronograma y programación como se describe en el cuadro N° 1 “Jornada de capacitación de inducción a la Manual de ECCL, Versión 6, Reglamento de ética del Proceso Gestión de Certificación de Competencias Laborales Version 6 y Instructivo para la recolección de evidencias de conocimiento desempeño y producto Version 8

	Tema Jornada	Responsable	Fecha de Realización	
	Inducción de acerca del proceso y del manual para Evaluar y Certificar Competencias Laborales, Reglamento de ética del Proceso Gestión de Certificación de Competencias Laborales Version 6 y Instructivo para la recolección de evidencias de conocimiento desempeño y producto Version 8	Dinamizadoras de los centros	04 de febrero de 2025	
	Rol de verificador dentro de los procesos de ECCL, Procedimiento de Verificación y elementos de juicio en una auditoria.	Verificadores	18 de febrero de 2025	
CONCLUSIONES				

Revisar el listado de asistencia de los candidatos participantes a la sensibilización y Dicho esto, el dinamizador de ECCL, inicia la presentación del proceso de ECCL según lineamientos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y del Manual de ECCL, Versión 6. Manual de ética e instructivo de recolección de evidencias Dirigida a Evaluadores y apoyos administrativos Donde se promueven los principios orientadores del proceso de equidad, transparencia e imparcialidad, así como la gratuidad del proceso. De igual manera se da a conocer a los asistentes el reglamento de ética del proceso de gestión de certificación por competencias el cual contienen los principios, valores, derechos, deberes del proceso y de los actores que participan el mismo. Se hace énfasis en las situaciones que pueden afectar al proceso y los procedimientos para el manejo de alguna irregularidad detectada, todo esto con el fin de blindar el proceso de posibles fallas en su ejecución.

Aclara a los asistentes que la especialización del Manual de ECCL versión 6, Reglamento de ética del Proceso Gestión de Certificación de Competencias Laborales Version 6 y Instructivo para la recolección de evidencias de conocimiento desempeño y producto Version 8 Dirigida a Evaluadores y apoyos administrativos es un requisito para iniciar el proceso de formalización de proyectos de ECCL y que dentro de los asistentes una gran mayoría cuenta con certificación del curso de "Evaluador de Competencias Laborales en el Área de su Dominio", pero que también ingresaron nuevos evaluadores que aún no cuenta con este certificado toda vez que el curso aún no está disponible en la Plataforma Sena Sofía Plus y que por tanto es obligación una vez se oferte el curso en la plataforma que los nuevos evaluadores deben inscribirse para realizar dicho curso.

Les informa a los evaluadores que ya cuentan con el certificado que los acredita como evaluadores que esta situación no los exime de asistir a la capacitación toda vez que existe una nueva versión del Manual de ECCL Reglamento de ética del Proceso Gestión de Certificación de Competencias Laborales Version 6 y Instructivo para la recolección de evidencias de conocimiento desempeño y producto Version 8 y que por tanto deben estar presente para la divulgación de los cambios que presenta el documento en la vigencia 2026.
Comenta a los asistentes que este año cuenta con el apoyo de los Verificador Farid Vergara, Luis Lozano y Amanda Del Barre para realizar una capacitación más amplia en fecha posterior programada para que abarque todas las etapas del proceso de ECCL, las cuales son vitales para el amplio manejo del proceso y que por tanto hacen parte de la inducción al manual de ECCL versión 6. Situación que permitirá ganar nuevas competencias y destrezas por parte de los evaluadores nuevos contratados por el SENA.

Comenta a los asistentes que como evidencia de la actividad quedan las listas de asistencia, los pantallazos, el acta redactada con todos los compromisos desarrollados.

Como compromiso el dinamizadora establece la solicitud temprana a los asesores nacionales de ECCL del curso para evaluadores de competencias laborales en área de su dominio, con el objetivo de dar cumplimiento a los requerimientos del manual de ECCL, V- 6. Reglamento de ética del Proceso Gestión de Certificación de Competencias Laborales Version 6 y Instructivo para la recolección de evidencias de conocimiento desempeño y producto Version 8 de evidencias Dirigida a Evaluadores y apoyos administrativos. Que cualquier avance en la materia se estará informando oportunamente. Finalmente, el dinamizador del proceso de ECCL agradece la asistencia de los evaluadores y como compromiso queda mantener una información permanente sobre los cambios que se generen en los procesos de ECCL y que impacten en el desarrollo normal de los mismos, de igual manera se notificará de manera oportuna cada actividad relacionada a realizar, dicho esto se da por terminada la actividad siendo las 12:00 pm.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS Y/O DECISIONES			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
Recolección de evidencia del desarrollo de las actividades de capacitación de la inducción al proceso y a la manual de ECCL, Versión 6, Manual de ética e instructivo de recolección de evidencias Dirigida a Evaluadores y apoyos administrativos.	04 de febrero de 2026	Evaluadores y Apoyo Administrativo	
Gestionar ante los asesores regionales de la DSNFT, los cursos de evaluadores de competencia en su área de dominio.	10 de febrero de 2026	Dinamizador ECCL	
Socialización desde el Rol de verificador dentro de los procesos de ECCL, Procedimiento de Verificación y elementos de juicio en una auditoria	18 de febrero de 2026	Verificadores	
ASISTENTES *(Incorporar evidencias asistentes. Ver Instructivo)*			






POBLACIÓN DIFERENCIAL
Y/O VULNERABLE
MUJERES
JÓVENES
PERSONA MAYOR
PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
GRUPOS ÉTNICOS
MIGRANTES

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 4 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 202

OBJETIVO (S) Socialización Manual de Ecol.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana Pomares R	64893233		X		CABP	dianapomares76@gmail.com	3166452818	SI	Diana Pomares R
2	Radad A. Gómez A	1003193054		X		CIYT	Pau-2799@hotmail.com	3213647590	SI	Radad Andrea Gómez A.
3	Evelia Maizivez	37923599		X			EveliaMaizEstevez	3008334654	SI	Evelia Maiz
4	Vanessa Vargas	1067888456		X		CABP	Vane-vyb@hotmail.com	3015533950	SI	
5	Yonis Carabalí	92.030.559		X		CABP	yonis2u@hotmail.com	3146776275	SI	Yonis Carabalí
6	Yasmian Ghanda	50766900		X		CABP	yasmchandas@gmail.com	3168805601	SI	
7	Gledy L. Marroquín B	45529160		X		CABP	gledymarroquin@gmail.com	3108385013	SI	Gledy L M B
8	Lorenza Rios Salas	50905270		X		CABP	Lorenzios6@gmail.com	3232888606	SI	Lorenza Rios
9	Beta Rojas	1.067.959.544		X		CCIT	Betalizaalgas@gmail.com	3104715986	SI	Beta Rojas
10	Rosana Morelo Primera	34996993		X		CCIT	rosanamp_7@hotmail.com	3157338773	SI	Rosana Morelo P.
11	Sindy Alvarez F.	1069.488.388		X		CCIT	sin.alvarez@hotm	3004412921	SI	Sindy Alvz.
12	Jairo A Guerrero Primera	1.072.529.268		X		CCIT	JerreroPrimera@gmail.com	3043270292	SI	Jairo A Guerrero P
13	Luis Enrique Diaz	1003067470		X		CCIT	luismonrosis76@gmail	3005743359	Si	Luis Enrique
14.	Silva García Mazo	1067934173		X		CABP.	Silvagarciayazo@gmail.com	3006251775	SI	Silva García M
15	Felipe Sandoval Vega	1067858162		X		CCIT	Felipesvega@Gmail.com	3003314453	SI	Felipe Sandoval V

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 4 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 202

OBJETIVO (S): Socialización Manual V. de Eccl.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luis Otero V	78022588		X		Evaluador	oteroluis7201 4@gmail.com	301480 1865	Si	
2	Haroldo Gonzalez	78702406		X		Evaluador	haroldgonz@hotmail.com	3107393073	Si	
3	Lucelly Alvis	1064989857		X		Evaluador	lalvisb2024@gmail.com	3228104448	Si	
4	Daniela Alvarez	1102864176		X		Evaluador	danialvarez53@hotmail.com	3016108614	Si	
5	Edgar Bueno	7877487		X		ECCL	edgarjosebqueropardo@gmail.com	3016017810	Si	
6	Dadul Vergara	1066174537		X		ECCL	dadulvergara@gmail.com	3232985174	Si	
7	Jenner Alvarez N	15.701.910		X		Evaluador CABP.	Jenner206@hotmail.com	3116788064	Si	
8	Andres Fuentes	1077531187		X		ECCL	andres.fuentesver@hotmail.com	3113294665	Si	
9	Julio Jones	1067855907		X		ECCL	julio.jonesdiaz@hotmail.com	3218732465	Si	
10	Miguel Mercado	1063144662		X		ECCL CIT	miguelmb5@hotmail.com	3135408319	Si	
11	Dany S Socarras	1062680927		X		Despacho	dssocarres@unadu.co	3005706588	Si	
12	Encarnacion Santos	1106242 4		X		Evaluador	encarnie@hotmail.com	3025334497	Si	
13	Fernando Jimenez V.	10768834		X		CABP	ferjimenez.FJV@gmail.com	3126655495	Si	
14	Jose Luis Najera	1067836684		X		CABP	jolnan@hotmail.com	3166768256	Si	
15	Hernando Martinez	78709310		X		CIT	hmartinezb@unadu.edu	3015477124	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 24 DEL MES DE ~~febrero~~ DEL AÑO 2026

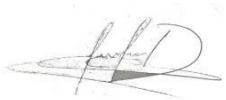
OBJETIVO (S): Socialzacion Manual ECCL.

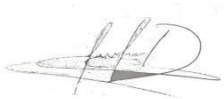
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Ronald Arenas	1063149604		X		CABP	Ronaldcomercial2015@gm	3108337992	X	
	Yoleidy Sanchez	1066718274		X		CABP	Yole_08@hotmail	3127371682	X	
	Lina Martinez Feliz.	68669314		X		CABP.	Linmartinez.feliz@Sena	3013939226	X	
	Alexandra Villa	56923275		X		CABP.	alexVillas@hotmail	3146405731	X	
	Albert Arango	1065167048		X		Freelancer	Carangoa@sena.edu.co	3005490682	X	
	FRED OSORIO	15.045.418		X		CABP.	fredricofernandez@gmail.com	3015827771	X	
	Yamaleys Cuerna Pérez	26035510		X		CABP	YamaleysCuernaPérez@gmail.com.	3114056665	X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Sensibilización al proceso de construcción de instrumentos para la matriz de conocimiento, en el desarrollo del proceso de ECCL para evaluadores del centro agropecuario y de biotecnología el porvenir y centro de comercio, industria y turismo en la regional Córdoba.		
CIUDAD Y FECHA: Montería, 16 DE FEBERO DEL 2026	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: SALA TIC, SEGUNDO PISO EDIFICIO ADMINISTRATIVO, REGIONAL CORDOBA.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **Regional Córdoba, ECCL**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Sensibilización al proceso de construcción. 2. Construcción de matrices por parte de dinamizadores de instrumentos. 3. Actividad de construcción por parte de los evaluadores. 4. Cierre.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Proceso del cómo y por qué son importantes los instrumentos. 2. Partes de 1 ítems de una batería en matriz de conocimiento. 3. Construcción de ítems por parte de los evaluadores.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. inicio a las8:30 am, con la intervención y presentación de los dinamizadores de la regional Córdoba, Albert Anaya y Julio Leones, en la sala TIC. Se procede a dar inicio con las generalidades del tema en construcción y partes de un ítem de manera escalonada, explicando una norma y la forma en que se asigna el número de ítems a construir. Luego se da el ejemplo de cómo se construye un ítem para la matriz de conocimiento y se deja claridad en el tema, dando lugar a la formación de grupos de trabajo, donde los evaluadores por medio de una plataforma realizan la creación de ítems, mostrando cierta facilidad al momento de la creación. 2. Por último, se realiza una exposición de los ítems creados, donde se les hace énfasis en las fallas y la forma de hacer la corrección de manera segura y eficaz.		
CONCLUSIONES		

Se logro el objetivo planeado, ya que se dejó claridad en la parte de construcción de manera ideal los ítems de conocimiento, así como el proceso de ordenar ideas al momento de su creación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
Sensibilización al proceso de construcción de ítems para la matriz de conocimiento en el proceso eccl.	16 de febrero del 2026	Julio leones	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Julio cesar leones Díaz	**Despacho regional**	


SENA